

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



FUNDADO EN 1859

DIARIO DE REUS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.
Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1 — CALLE DE LA GALERA, NÚM. 9. 1.º-REUS



ÚLTIMAS NOVEDADES
—EN—
CORONAS

y otros objetos artísticos

de flores, en seda, pluma, metal, porcelana
y tela impermeable

de todas clases y precios, propios para difuntos

CINTAS É INSCRIPCIONES PARA LOS MISMOS

Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas. Arreglos y composicio-
nes á precios módicos.

M. PERPIÑA

CALLE MAYOR 22 - REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

TUPINAMBA
TOSTADERO DE CAFÉ



AROMA CONCENTRADO con REAL PRIVILEGIO
TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS á UN RIGUROSO ANÁLISIS

Único representante en Reus y su comarca

Calle de Monterols, núm. 34

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2 - REUS

BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 39, pral.

Las cosas como son

Para todo el que no tenga un
interés de política personal de-
terminado y concreto, la conquis-
ta del Poder, la preponderancia
sobre un rival, los halagos de su
tertulia, la «maurofobia» impe-
rante en los gremios políticos;
para todo el que mire las cosas y
las vea tales cuales son, ¿á qué
se reduce todo el llamado conflic-
to parlamentario?

A que el Congreso acordó en
Julio una linea de conducta en
materia de suplicatorios, y á que
la mayoría interpreta de un mo-
do, y las oposiciones de otro, el
sentido de aquel acuerdo en lo
que á 27 suplicatorios se refiere.
Nadie ha atacado los principios
de inviolabilidad é inmunidad de
los diputados, ni por nadie se
pretende más que cumplir el
acuerdo de Julio, suscrito por to-
da la Cámara, con cuatro ó cin-
co excepciones.
¿Se comprende que eso pueda
dar lugar á un conflicto en que

las oposiciones amenacen con to-
da obstrucción, y acaso el retrai-
miento, y la mayoría deba apre-
ciarse á emplear los remedios
que tienen esas enfermedades del
régimen parlamentario? No. Eso
podrá dar lugar á un debate en
que cada uno de los dos bandos
sostenga la interpretación que da
á aquel acuerdo; á la gestión de
alguna avenencia, y, en último
caso, á una votación que, como
es de esencia en el régimen, deci-
dirá la mayoría y la opinión que
deba prevalecer.

Ese es el caso, simple y escue-
tamente: que el Congreso de los
Diputados va á decidir, por sí y
ante sí, sobre el uso que de la
inmunidad han hecho cinco dipu-
tados republicanos, dos de la ma-
yoría, un liberal y un independi-
ente, y no caprichosamente, si-
no sobre la base de un acuerdo
adoptado por toda la Cámara en
el mes de Julio del corriente año.

¿Que sobre esto han armado un
escándalo y un «conflicto» los
elementos levantiscos de las mi-
norías y los periódicos, sin que

por miedo á éstos, que les pare-
cen algo más que pedazos de pa-
pel llenos de pasión personal,
condenen otros en público lo que
en privado reprueban? Es natu-
ral, y no es nuevo.

No es nuevo, porque eso vien-
nen haciendo los periódicos desde
Enero de 1903, con el breve in-
térvalo de Julio á Diciembre de
aquel año, á propósito de cuanto
les ha parecido abonado para se-
mejantes labores: motines, cir-
cular electoral, caso Nozalea,
«salpicaduras», Alcalá del Valle,
etc. En la memoria de todos es-
tán todos esos escándalos... y las
«planchas» consiguientes de sus
incautos y despachados promo-
tores.

Y es natural, además, que se
vaya al escándalo, porque se tra-
ta de un episodio más en la revo-
lución desde arriba que el señor
Maura anunció, y que precisa-
mente está realizando, en esos
actos que tienden á reducir á la
oligarquía discursante y rotati-
va á su verdadero papel, á su
única función lícita en la vida
pública española.

—Es decir, ¿que ya no va uno
á poder escribir y hacer que es-
criban los demás lo que les dé la
gana, en la seguridad de que con
eso de la inmunidad nos queda-
remos tan frescos? ¿Será posible
que también en esto nos venza
Maura?

Y tocan rabiosamente á soma-
tén, y amenazan á todo el mun-
do, presentando la cuestión como
un abismo en que Maura va á de-
vorar las libertades políticas.

Todo inútil: créanlo nuestros
colegas y aquellos de sus inspira-
dos, más que inspiradores, aun-
que tales se imaginen, que van á
dejar en esta aventura el poco
juicio que les quedaba.

Para todo el que haya de en-
juiciar sobre esta cuestión, los
hechos son como los presentamos,
y en esto está la mejor garantía
de que todo juicio será favorable
al Gobierno y á la firmeza con
que sacará adelante los fueros de
la justicia y la ley.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

SISTEMA MODELAJE

DIRIGIDA POR LA Srta. D.ª MARIA MASDEU

PROFESORA CON CERTIFICADO DE APTITUD DE LA

Escuela Profesional de Corte y Confección de Barcelona

DIRIGIDA POR DOÑA RAMONA MOLINÉ

Tengo el honor de participar á las familias que he establecido en esta Ciudad
una Enseñanza de Corte y Confección al estilo de París, donde las Señoritas
podrán aprender á cortar y confeccionar sus vestidos por un método sencillísimo
sin medidas especiales ni cálculos que desconcertan y perturban en extremo, tan-
to es así que en París lo usan las principales casas de confección.

También tengo anexo un salón de modelos, últimas novedades de la moda, el
cual puede visitarse libremente y donde se venderán toda clase de patrones con
toda perfección.

Las Señoritas encontrarán también un surtido de figurines donde podrán suscri-
birse y hacer los encargos que convenga y asimismo un buen surtido de mani-
quitos forma parisién recta, regular, á medida y precios módicos.

HORAS DE DESPACHO: DE 11 A 12 Y DE 5 A 7 TARDE.

Calle de las Galanas, núm. 1, 2.º 1.º-REUS

Francia-Inglaterra y Alemania

en el COLEGIO MODELO, técnico-comercial-filólogo é industrial de
San Feliu de Llobregat, (á 23 minutos de tren de Barcelona)
Es la Primera Colonia de Internos legalizada y después de 22 años de vida con-
tinua siendo la más económica, higiénica y de positivos resultados.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticas mecánicas,
Manufactureros, Químicos y Electricistas

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Alfonso Arteaga
MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 á 2 y 1/2

Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

—¿Y a los que opinan sin enjuiciarse?

¡Ah! También entre éstos tienen perdido el pleito los agitadores. Los obreros, que ven a Pablo Iglesias camino de la cárcel por ataques a la Guardia civil, ¿se van a enojar por que se desee que no sean de mejor condición otros que agravan al Instituto desde el burladero de la inmunidad parlamentaria?

No. Las cosas son así, y no las alterarán voces ni aspavientos.

El Sr. Cañellas en el Senado

Discurso pronunciado el 25 del actual, referente al problema de las subsistencias, y parte de la contestación del señor Ministro de Hacienda:

El Sr. Cañellas: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Cañellas: La he pedido, señor Presidente, para dirigir unas preguntas al Gobierno de S. M., y más especialmente a mi distinguido amigo particular el Sr. Ministro de Hacienda.

Como comprenderán los Sres. Senadores, siendo esta la primera vez que me levanto a hablar en esta Cámara, el más elemental de mis deberes exige que principie dirigiendo un atento y cortés saludo al Senado; y que, al propio tiempo, impetere su nunca desmentida benevolencia, tanto más necesaria, á mi juicio, cuanto que, á pesar de ser ya algo larga mi experiencia parlamentaria, á pesar de que en la Cámara popular era el decano de los Diputados catalanes, mi carencia y falta absoluta de dotes oratorias solamente se puede suplir con vuestra indulgencia, á la cual prometo corresponder en todas ocasiones con la brevedad de mis palabras y siempre con la seguridad de inspirarme exclusivamente en el bienestar y en el progreso de nuestro país.

Nuevo en esta casa, tal vez mis preguntas no encajen bien dentro de los preceptos reglamentarios; si así fuere, yo me atrevo á rogar á nuestro respetable y dignísimo Sr. Presidente que se sirva llamarme la atención, que en el acto cesará mi interrogatorio y anunciaré una interpelación, cosa que yo desearía que no ocurriese, para evitaros la molestia de oírme por largo tiempo.

Hace pocos días, en el espacio de breves horas, han ocurrido en Madrid tres suicidios, cifra verdaderamente alarmante, los tres debidos á la falta de recursos, los tres debidos á la miseria. Parece como que esos desgraciados suicidas hayan querido ser los centinelas avanzados que se han ido al otro mundo á pedir que preparen habitaciones para los innumerales españoles que tendrán que emigrar de hambre en el invierno, verdaderamente amenazador y sombrío, que se avecina á pasos agigantados.

La crisis industrial en provincias ha adquirido tales proporciones, que á diario se cierran fábricas, y á diario quedan sin trabajo, no centenares, sino miles de obreros.

La espantosa emigración en las provincias del Noroeste la conocen todos los Sres. Senadores, es un daño tan terrible como una guerra, ó tal vez más terrible que ella; como ha dicho muy bien «El Imparcial», esa emigración es el *descuaje* de las familias españolas.

La recolección ha sido pobrísima; las cosechas todas fueron deficientes. De una estadística que se me ha facilitado, de las Cajas de Ahorros, resulta que las clases humildes en las últimas semanas están consumiendo sus ahorros, aun antes de haber entrado en el invierno.

Pero principalmente, lo saben todos los Sres. Senadores, el problema verdaderamente pavoroso es el problema del encarecimiento de las subsistencias, que hace imposible hay que decirlo en voz alta, que hace imposible la vida en Madrid, en Barcelona y en otras capitales y en casi todos los pueblos de España, no solamente á los obreros, sino también á la clase media, y aun me atrevo á decir que ese problema hace difícil la vida á las mismas clases altas, á mismas clases elevadas, como nos lo ha demostrado aquí con voz elocuentísima nuestro dignísimo compañero el Sr. Sanz y Escartín.

Todo esto, con la vecindad del invierno, con la pasividad del Gobierno, ad-

quiere mayores proporciones; y no le culpo yo ciertamente por esa pasividad, pues ya sé que la política no tiene entrañas y que muchas veces los políticos unos y otros, tenemos la culpa de que los Gobiernos no puedan dedicarse con atención preferente á los problemas más importantes, más graves y trascendentales.

Mis preguntas, que no tienen el carácter de preguntas políticas, se dirigen única y exclusivamente á buscar una solución inmediata radical, y sobre todo rápida, á ese problema del encarecimiento de las subsistencias.

Indudablemente el alza de los cambios el problema de los cambios, es la causa primordial, no hay que negarlo, del encarecimiento de las subsistencias; pero yo reconozco que este es un problema difícilísimo, un problema complejo, un problema de solución tardía, y que por lo mismo no debemos esperar que en el próximo invierno se solucione y desaparezca el estado de miseria y de hambre que nos amenaza.

Hay otro problema, á mi modo de ver, que podría resolver el conflicto; y no voy en mala compañía, porque el dignísimo Sr. Ministro de Hacienda, se ha adelantado ya poniendo mano en los trigos, en las harinas y en el pan, en beneficio de las clases desheredadas, en beneficio de las clases obreras. No basta, empero, lo que ha hecho el Sr. Ministro, como no basta tampoco el proyecto de transportes que está pendiente de discusión; entiendo que ha llegado el momento de que el Gobierno de S. M., preocupándose del encarecimiento de las subsistencias, traiga aquí un proyecto de supresión (definitiva mejor, si pudiera ser), por lo menos temporal de los derechos de consumos que pesan sobre los artículos de primera necesidad, especialmente sobre la carne, aceite, bacalao y el vino.

Estamos en un país vitícola cuya principal riqueza es el vino. Pues bien, Sres. Senadores, en este país ocurre que el trabajador, para el cual el vino es un alimento necesario, no puede beberlo, porque apenas las clases elevadas, las clases altas lo pueden beber á causa del impuesto de consumos.

En mi país, el vino está á 15 y 20 céntimos el litro, y paga 15, 20 y 30 céntimos de derechos de consumos. El vino se vende al pobre, al trabajador, de 45 á 50 céntimos litro, y yo pregunto: ¿es que los que venden el vino pierden 10 ó 15 céntimos en cada litro que expenden? ¿No? Pues entonces es que lo que expenden es... (Un Sr. Senador: Agua.) Peor que agua; ¡ojalá fuera agua! Lo que expenden es un brevage que lenta, pero incesantemente, envenena al obrero en vez de alimentarle; un brevage que tiene de todo menos zumo de uva.

Pues bien; como os he dicho que quiero ser breve y molestar lo menos posible la atención de la Cámara, voy á concretarme á pedir al Gobierno de S. M., en nombre de las clases obreras, en nombre de las clases humildes y en nombre de las clases medias, que repito, no pueden materialmente vivir hoy (pues no me explico cómo pueden vivir en poblaciones como Madrid, Barcelona y otras grandes capitales esos empleados de corto sueldo), que, siquiera temporalmente, se sirva suprimir los derechos de consumos que pesan sobre esos artículos de primera necesidad, sin lo cual no es posible que vivan las clases trabajadoras durante el próximo invierno, durante ese invierno amenazador y sombrío que les prepara.

El Sr. Ministro de Hacienda no tiene más que inspirarse en los mismos principios en que se inspiró para suprimir el impuesto de consumos que pesaba sobre los trigos, sobre las harinas, es decir, sobre el pan.

Entonces aun no habíamos llegado al estado actual, es decir, no sabemos si la cosecha sería buena ó mala; ahora ya sabemos que es mala, no había llegado el encarecimiento de las subsistencias al punto que ha llegado en estos momentos, y yo creo que habiendo en este asunto la misma razón, podrá aplicar S. S. la misma disposición.

Si S. S. lo hace así, entienda que hará, no solamente un bien al Gobierno, sino también á las instituciones, porque es mala consejera el hambre y la miseria, y yo no quiero leer aquí los telegramas que publica la prensa de esta mañana de

ciertos clubs ó Asociaciones obreras, don de se han pronunciado palabras que no son nada tranquilizadoras. Créame el señor Ministro de Hacienda, créame el Gobierno de S. M.; ha llegado el momento de *salus populi suprema lex est*, y de que el Gobierno con mano fuerte, rápida y enérgicamente resuelva el problema del encarecimiento de las subsistencias.

He dicho.

El Sr. Ministro de Hacienda (Osma): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Hacienda (Osma): Si siempre es de agradecer toda oportunidad que se proporcione, con una pregunta ó con una interpelación, para discutir temas que están presentes á la preocupación de todos y á la obligación del Gobierno, esta gratitud ha de ser mayor cuando se plantean las cuestiones con tanta mesura en su exposición como las ha expuesto aquí el Sr. Cañellas; que hablando por primera vez, desearía yo que el rigor la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores me consintiera, aun no siendo yo Senador, que á S. S. le felicite por su primera oración.

El Sr. Cañellas me consentirá que para tratar en forma modesta y procurar que sea práctica las cuestiones por Su S. aludidas, deserte aquella triste estadística de los suicidios en Madrid y los anuncios de los telegramas recibidos ó no sobre manifestaciones, que sólo pueden dimanar de la natural propensión humana á quejarse del mal y á la injusticia de suponer que el remedio esté siempre en la mano de los demás hombres.

Cuando se habla de la carestía de las subsistencias, con todo lo que ello significa, hay siempre, me parece, una consideración que debe imponerse á todos. Si eso fuera fácil de remediar radical, instantáneamente, por obra ó simple voluntad de Gobiernos á quienes no fuera fácil siempre llamar pasivos, ¿gastaría eso nunca por remediar, estando aquí este Gobierno ó Gobierno alguno?

En lamentar los hechos, en advertir su transitoria y circunstancial agravación, en procurar su remedio con la intensidad de un esfuerzo constante y que no necesita ser pregonado, en eso tenga S. S. la seguridad que todos, absolutamente todos, en la medida de nuestras fuerzas acompañamos á S. S.

Habla además S. S. con el conocimiento directo y genuino de grandes intereses en la región que aquí representa. Es cierto que la crisis industrial ha revestido y reviste aún síntomas, circunstancias de especial urgencia para todos aquellos remedios que puedan pedirse á la ley. Ha reconocido S. S. que leyes recientes y proyectos actuales de ley no se desviaban de la orientación por S. S. indicada, de aquello en que las crisis industriales puedan atenuarse y darse tiempo al tiempo para aportar el verdadero remedio; en todo eso no discuto ni controvierto con su señoría; ratifico sus palabras.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado con providencia de hoy, dictada en las diligencias de cumplimiento de sentencia de los autos declarativos de menor cuantía, seguidos por el procurador D. Ramón de Dalmau Capestany, en nombre y representación de D. Bonifacio, conocido por Antonio Colom Montserrat, contra los consortes D. José Martí Domènech y D.ª Dolores Montserrat Fàbregas, vecinos todos de la villa de Cambrils, se anuncia por segunda vez, la venta en pública subasta de las siete fincas siguientes:

- 1.ª Una casa situada en la villa de Cambrils, calle de las Parras, número diez, compuesta de dos pisos y desván, de extensión superficial de cincuenta y siete metros cuadrados; lindante por un lado con Pablo Martí, por otro, con Saturnino Dalmau, y por detrás con Jaime Lloberas. Esta finca fué valorada, sin deducción de cargas, y atendidos su estado y situación, en tres mil pesetas, pero, como ha de rebajarse el veinte y cinco por ciento de su valor, se saca á subasta actualmente, por la cantidad de dos mil doscientas pesetas. . . . 2.250 ptas.

2.ª Una pieza de tierra del término de Cambrils, partida «Mas de la Pastora», de extensión superficial seis jornales cinco céntimos, ó sean tres hectáreas, cuatro áreas, treinta y dos centiáreas, plantada de viña y algarrobos, lindante al Norte con Juan Hortonedá, al Sud con Antonio Bonfill, al Este con Juan Rovira y al Oeste con Mariano Regnard. Fué valorada, atendidos su estado y situación y sin deducción de cargas, en seis mil pesetas, pero, como debe rebajarse el veinte y cinco por ciento de dicho valor, se saca á subasta por la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas. . . . 4.500 ptas.

3.ª Otra pieza de tierra situada en el propio término de Cambrils y partida «Mas de la Pastora», de extensión superficial, tres jornales, ó sean, ciento catorce áreas, seis centiáreas, secano, plantada de viña floxerada, algarrobos y algún olivo, cereales y semillas, lindante por Oriente con Tomás Benach y Benito Berengué, por Mediodía con Juan Ramonet é Ignacio Bassedas, por Poniente con Mariano Regnard, mediante un camino, y por Norte con Juan Berengué. Esta finca fué valorada en dos mil doscientas cincuenta pesetas, atendidos igualmente su estado y situación y sin deducción de cargas; y como se rebaja el veinte y cinco por ciento de su tasación, de ahí que el valor por el cual actualmente se saca á subasta, es el de mil seiscientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos. . . . 1.687.50 ptas.

4.ª Otra pieza de tierra situada en el propio término de Cambrils, partida «Balianas», de extensión cuatro jornales, ó sean, ciento cincuenta y dos áreas, ocho centiáreas, plantada de viña, olivos y algarrobos, que linda por Oriente con José Brú, por Mediodía con el camino de Balianas, por Poniente con José Padrell, y por Norte con herederos de Juan Morató. Como fué valorada también, sin deducción de cargas, en dos mil doscientas cincuenta pesetas, la cantidad por la cual se saca á subasta, rebajando el veinte y cinco por ciento, es la de mil seiscientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos. . . . 1.687.50 ptas.

5.ª La mitad de otra pieza de tierra, sita en el propio término de Cambrils y partida «Torrent de Riudoms», de extensión dos jornales, ó sean, setenta y seis áreas, cincuenta centiáreas, plantada de viña y olivos, lindante por Oriente con Isidro Guasch, por Mediodía con el camino de Vilafortuny, por Poniente con herederos de Matías Montserrat, y por el Norte con Juan Barénys. Dicha mitad de finca, atendido su estado y situación y sin deducción de cargas, fué valorada en novecientas pesetas, y como debe rebajarse el veinte y cinco por ciento, se saca á subasta por seiscientas setenta y cinco pesetas. . . . 675 ptas.

6.ª La mitad de aquella pieza de tierra, situada en el repetido término de Cambrils, partida «Balianas», de cuatro jornales, ó sean, ciento cuarenta y dos áreas, nueve centiáreas, plantada parte de bosque y parte viña americana y del país, con algarrobos, lindante por Oriente con Plácido Brú y Pablo Martí, por Mediodía con Juan Vivó, por Poniente con Pedro Lloberas, y por Norte con Juan Roig, atendidos su estado y situación y sin deducción de cargas, fué valorada dicha mitad de finca en mil pesetas, saliendo hoy á subasta, hecha la rebaja del veinte y cinco por ciento, por setecientas cincuenta pesetas. . . . 750 ptas.

7.ª Y la mitad del derecho de redimir un corral ó patio, situado en la villa de Cambrils, calle de las Cruces, número cuarenta y nueve, y con la numeración moderna cuarenta y siete, sobre el cual se halla construido un almacén que consta de bajos, y linda por la derecha con Francisco Plá, por la izquierda con Teresa Clot, por detrás con la antes citada, y por delante con dicha calle de las Cruces. La referida mitad, atendidos el estado y situación de la finca, fué valorada, sin deducción de cargas, en mil pesetas; y hecha la rebaja del veinte y cinco por ciento, sale á subasta por setecientas cincuenta pesetas. . . . 750 ptas.

Suma total. . . . 12.300 ptas.
El remate de dichas siete fincas, tendrá lugar, en un solo lote, en la Sala-audiencia de este Juzgado de primera instancia, el martes día veinte y nueve de Noviembre próximo á las doce, advir-

tiéndose: 1.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor total de las cantidades por las que salen á subasta las descritas fincas. 2.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del total de los expresados precios que sirven actualmente de tipo para la misma. 3.º Que las posturas podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero. 4.º Que los indicados bienes se sacan á pública subasta sin haberse su- plido previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observarse en su virtud, lo prevenido en la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Dado en Reus á veinte y siete Octubre de mil novecientos cuatro.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano.—Por don Juan Sardá, José Deu.

Sección Oficial
REGISTRO CIVIL
del día 28 de Octubre de 1904.
NACIMIENTOS
Pilar Llanó Boronat.
MATRIMONIOS
Ninguna.
DEFUNCIONES
Santiago Monné Sugrañes, 6 días, San Elías 43.—Emilia Esteve Anguera, 24 años, Plaza de la Sangre 10.

Alcaldía Constitucional de Reus

El día ocho de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi Presidencia ó la del señor concejal en quien delegue, el acto de la subasta para la adquisición de 1.000 metros cúbicos de piedra machacada, 750 sílicea y 250 caliza, bajo el precio de 7.750 pesetas y con sujeción á los presupuestos, planos y pliegos de condiciones facultativa; y económicas aprobadas por la Corporación, que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en dicha subasta, los licitadores presentarán sus instancias, extendidas en papel sellado de clase 12, con sujeción al modelo que más abajo se inserta, acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito del 5 por 100 equivalente á 387 pesetas, efectuado en la Depositaria Municipal el cual deberá elevarse al 10 por 100, cuando el Excmo. Ayuntamiento haga la adjudicación definitiva como garantía del contrato.

Lo que se anuncia para general conocimiento.
Reus 27 de Octubre de 1904.—El Alcalde Presidente, Gerónimo Marín.—P. A. de S. E.—El Secretario, José de Montagut.

Modelo de proposición
D. N. N. vecino de... según cédula personal que acompaña enterado del anuncio publicado en los diarios de la localidad y en el «Boletín Oficial» de la Provincia para la adjudicación del servicio de adquisición de 1000 metros cúbicos de piedra machacada 750 sílicea y 250 caliza se comprometo á efectuarlas con la rebaja del (tanto) por ciento (expresado en letras) y con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas de las que estoy enterado y conforme.
Reus (fecha y firma del proponente).

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Narciso.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Claudio y Genovia.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento

Celebróse la misma en la noche de ayer y empezó á los 7 en punto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Bonet, Briansó, Jordana, Pallejá, Pamies, Riús, Figueras, Huguet, Casagualda, Prats, Boronat, Pons, Valcorba, Prunera y Riú. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban las cuentas de gastos verificados con motivo de la visita a esta ciudad del Rey D. Alfonso, con el voto en contra del Sr. Rius.

Se acuerda dar las gracias al ministro de Agricultura, por la Real orden dictada recientemente, disponiendo que se dé principio cuanto antes a la construcción del pantano de Riudecañas.

Se acuerda asistan la comisión de Instrucción pública y los concejales que lo tengan por conveniente, al acto de la distribución de premios, que debe tener lugar en la noche de hoy, en el local de la escuela municipal de Dibujo.

Es desestimada una instancia que presentaron varios vecinos contra el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y la Compañía de los ferrocarriles, en lo relativo a los terrenos situados enfrente la estación de los Directos.

Se aprueban los dictámenes de Fomento, emitidos a las solicitudes de interés particular, de D. Juan Amiel Vermet, D. Francisco Piñol Auló, D.ª Rosa Figueras Alaberni, D.ª Magdalena Sardá Martí, D. Juan Grau Gené, D. Juan Jacob Bonet y D.ª Francisca Anqué Suñeres.

Se acuerda adoptar el medio de la administración y encabezamientos gremiales, para el cobro del impuesto de consumos en el próximo año de 1905.

Por defunción de D. José Constantí, es nombrado fiel de 1.ª clase de consumos D. Bautista Bové Estiarte.

Se lee una moción, suscrita por los concejales Sres. Casagualda, Briansó, Pallé y Jordana, pidiendo se acuerda restablecer el mercado los domingos, como lo estaba ya hace seis siglos, o sea desde el 1309, por concesión del Rey D. Jaime de Aragón y luego por D. Simón de Bell-lloch. Se aprueba dicha moción, acordándose ponerla en conocimiento del Gobernador civil de la provincia, a los efectos procedentes.

Se aprueban varias cuentas particulares y queda terminado el despacho ordinario.

Se acuerda construir un paso adoquinado, en el Arrabal de Santa Ana, esquina a la plaza de Cataluña, frente el nuevo edificio del Banco de España.

Se acuerda guardar en el Archivo municipal, como recuerdos que en tiempo venidero podrán ser históricos, la paleta y artesa que sirvieron para la colocación de la primera piedra del pantano de Riudecañas.

El Sr. Prunera excita el celo del Ayuntamiento, acerca la necesidad de practicar frecuentes visitas de inspección a las escuelas municipales, en beneficio de la instrucción pública.

Le contesta el Sr. Casagualda, manifestándole que dichas visitas puede hacerlas la Junta local de Instrucción pública y cualquiera de sus vocales individualmente. Y, a su vez, el Sr. Presidente, hace observar al Sr. Prunera, que el Ayuntamiento no necesita excitación de nadie sobre dicho particular, pues el Consistorio se preocupa muy mucho de los intereses no solo materiales, si que también morales, de la población, contándose entre estos muy principalmente el ramo de Instrucción pública.

Hechos algunos ruegos y preguntas de escaso interés general, levántase la sesión, siendo las 8 y cuarto.

En los escaparates de los comercios de la calle de Montórols, se hallaban anoche expuestos algunos de los premios que figurarán en los ramilletes de dulces que han de rifarse en la próxima fiesta de Todos los Santos.

Teniéndose que dar destino a subalternos de la escala de reserva de infantería en cuerpo activo y zonas de reclutamiento, se ha dispuesto por Real

orden, que se explore la voluntad de dichos oficiales, y que manifiesten donde desean ser colocados, por si puede complacerseles, atendiendo la conveniencia del servicio.

Los citados oficiales deberán enviar al Gobierno militar respectivo las correspondientes peticiones.

Hoy a las siete de la noche, en el local de la Escuela Municipal de Dibujo, tendrá efecto la solemne repartición de premios a los alumnos alumnas del pasado curso.

La guardia civil de Pinell da cuenta de haber detenido al vecino de Benifallet Antonio Salaet, casado, que se dedicaba a la compra de almendras, pagando en monedas de a cinco pesetas del busto de D. Alfonso XIII, año 1891. Como varios vendedores devolvían algunas de estas monedas por ser sospechosas, se procedió por la benemérita a practicar un registro en el domicilio del Salaet, encontrando 149 duros, de ellos 18 falsos.

Hoy debutará en el Teatro Fortuny la compañía cómica dramática de D.ª Luisa Calderón, dirigido por D. Emilio Armengod, con el grandioso drama «Fedora».

El lunes próximo se inaugurará el panteón de repatriados construido por cuenta del Ayuntamiento de Barcelona en Las Cortes de Sarriá.

Se guardan en aquel panteón los restos de 722 víctimas anónimas de las guerras coloniales.

Mañana domingo en el Colegio de San Pedro Apóstol, tendrá lugar la inauguración oficial del curso de 1904 1905, y la distribución de premios del pasado curso.

Mañana publicaremos el programa del referido acto.

Agradecemos la invitación que para él se han dignado remitirnos.

Pacencias «Rusas», confitería Fargas.

La Junta provincial de Instrucción ha elevado al Rectorado la siguiente relación de escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concurso de traslación.

Tortosa, superior de niños, 1.900 pesetas; Reus, auxiliaria superior de niños, 1.375; Santa Bárbara, elemental de niños, 1.100; Vendrell, elemental de niños, 1.100; Calefell, elemental de niños, 825; Plá de Caba, elemental de niños, 825; Ascó, elemental de niños, 825; Tarragona, elemental de niñas, 1.650; Reus, elemental de niñas, 1.650; Valls, elemental de niñas, 1.375; Batea, elemental de niñas, 1.100; Espingua de Francolí, elemental de niñas, 1.100; Gandesa, elemental de niñas, 1.100; Mas de Barberáns, elemental de niñas, 825; y Tortosa auxiliaria elemental dotada con 825 pesetas anuales y demás emolumentos.

La Subsecretaría ha contestado la consulta formulada por la Junta provincial, resolviendo que los maestros de las Casas de Beneficencia no tienen derecho a indemnización por las clases de adultos.

Hemos recibido el número 79 de la importante revista local del «Centro de Lectura», el cual publica un interesante sumario.

La guardia civil de Montblanch da cuenta de un robo perpetrado en la carretera de Tárrega, kilómetro 51, el carretero de Rocafort Andrés Capistany, a quien seis angetos desconocidos le quitaron 25 pesetas, un reloj, un tapabocas y una corbata.

En el presente mes los señores maestros y maestras tienen la obligación de presentar a las respectivas Juntas locales el presupuesto, por duplicado, del material escolar por el ejercicio de 1905, acompañado del inventario.

Comunican de Orihuela que en

un pueblo vecino ocurrió anteaer: un suceso sensible, que ha producido impresión.

Un pobre anciano entró en su corral para dar de comer a un cerdo que allí tenía.

Estando dando de comer al animal, el anciano sufrió un accidente, y cayó el suelo privado de sentido.

Entonces el cerdo se echó sobre el cuerpo del hombre y mordió a éste en la cabeza, arrancándole la nariz, las orejas y la lengua.

Cuando se acudió en socorro del desgraciado viejo, éste había ya fallecido.

Toca ya a su término en la ribera de Amposta el período de la recolección de arroz, cuya cosecha este año ha sido muy abundante, aunque, por desgracia, los resultados del descascarillado no han sido nada satisfactorios, pues hecha la madurez del fruto en malas condiciones, el arroz en limpio han rendido un 15 por 100 menos que el año anterior.

A consecuencia de esto, el «Bomba» sufrió una baja de dos pesetas los 100 kilos, estacionándose los precios del «Amonquili».

Los que rigen actualmente son: El «Bomba» a 29 pesetas. El «Amonquili» fluctúa entre 22 y 23, según clase.

En concepto de consumos se recaudaron ayer en esta ciudad por diferentes especies, 1.417.44 ptas.

Desarreglos intestinales de los niños

Quando se consideran los riesgos y peligros por que ha de pasar la infancia, no puede uno por menos que extrañarse de que el número de los que sucumben no sea aún mayor de lo que es. Pulmones débiles y catarros intestinales, son afecciones de la tierna infancia, a la que siempre despiadadamente atropella y la deja en lamentable estado de aniquilamiento. La siguiente carta del padre de una niña en ese estado les dirá a ustedes cómo y con qué éxito la Emulsión Scott ha obrado en ella.

Madrid 8 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Un catarro bronquial, al mismo tiempo que una irritación intestinal, habían puesto en un estado lastimoso la salud de mi hija Angelita, al punto que su debilidad no la dejaba andar ni tenerse en pie, tal era su aniquilamiento.

En ese estado, empezamos a darle la Emulsión Scott y desde luego los efectos se manifestaron. Así, pues, continuamos el tratamiento con fe y el resultado ha coronado nuestras esperanzas. La niña está completamente curada. Corre, juega y come muy bien, está gorda y rolliza y es la alegría de nuestra familia. Su padre agradecido, MARIANO CENTENO.

Calle Argumosa, 7.

La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao en su forma moderna, la que no tan sólo lo hace tres veces más eficaz, sino también agradable de tomar, puesto que su gusto repugnante ha sido ingeniosamente disimulado, y en vez de ser pesado para la digestión, es ligero y la regulariza, estimula el apetito y da fuerzas a todo el sistema. Además, la Emulsión Scott contiene los reconstituyentes que más necesitan los niños, especialmente los de los hipofosfitos de cal y sosa, los que pronto convierten los débiles y delicados en fuertes, robustos, gordos y rosados.

No se debe olvidar que propinada a tiempo la Emulsión Scott impide la enfermedad, ayuda al niño a hacer su dentición sin sufrimientos y al mismo tiempo le nutre todo el sistema óseo muscular y nervioso, asegurándole un desarrollo normal y sano.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

¡¡Murió la calvicie!! Usad el nuevo producto Cépro Oriental Lillo. (Véase anuncio en 4.ª página).

SUBASTA VOLUNTARIA

A las 12 del día 8 de Noviembre próximo, tendrá lugar ante el Notario D. Pedro Rull, la subasta voluntaria de una casa situada en el ámbito de esta ciudad de Reus, Arrabal de Santa Ana número 20, lindante por un lado con el Banco de Reus y por el otro con el patio llamado de Miró por el precio de 50 mil pesetas.

De las condiciones y títulos de la propiedad informará el propio Sr. Notario.

Sección Comercial

Table with exchange rates for J. MARSANS ROF E HIJOS, representing F. CABRÉ GONZÁLEZ. Lists rates for various locations like Interior, Amortizable, Municipal, and others in Barcelona, Madrid, and Paris.

Table for CASINO MERCANTIL listing exchange rates for various currencies and locations like Interior, Amortizable, and others.

ANUNCIO

El síndico y clasificadores del gremio de vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases, hacemos saber: Que verificada la clasificación y reparto que han de satisfacer en el año 1905 los industriales de dicho gremio, el día 2 del próximo mes de Noviembre a las 18 se celebrará la Junta en la calle de Llovera núm. 54 para el examen del reparto y juicio de agravios.

LA RAPIDA

DOS SERVICIOS DIARIOS ENTRE REUS Y BARCELONA. Juan Pujol, Recadero, ofrece un nuevo servicio de encargos, que saldrá en el tren correo de las 2:50 de la tarde y llegará por la mañana en el correo de la 1:05; el otro servicio continúa en las mismas horas como se viene efectuando.

ACEITUNAS

Se compran a 9 pesetas cuartera en la prensa de Santa Lucía, Arrabal de Robuster, núm. 34

Para los difuntos

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulcros y recomposición de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

RIPOLL HERMANAS

Calle Llovera número 29 - REUS - También se encontrarán en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

SE VENDE

el estanco Automóvil de la calle de Castelar número 6, con todos sus enseres como son: aparatos, cristales, mostrador de mármol, mesas, sillas, armario, cubas y barriles y puertas de calle y persianas, todo junto vale más de 700 pesetas y se cederá por el precio de 250 pesetas, todo está en buenas condiciones. El alquiler es a un precio módico. Con todo esto va incluido la casa de comida.

A LOS AGRICULTORES

Un propietario que ha concluido la replantación de sus viñas, vende un arado Malacate. Darán razón: En Tarragona don Juan de March, calle Mayor 16, y en Villaseca D. José Genovés y Barenys, calle Mayor.

LA RÁPIDA

SERVICIO DE ENCARGOS ENTRE Reus, Zaragoza y Barcelona en combinación con del Recadero Pujol a cargo de

Don Arturo Clariana

Saldrá con el correo y llegará con el mismo todos los días, el cual se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y a domicilio. En Zaragoza: Calle Prudencio, 50 (esquina a la de Alfonso) - En Reus: Llovera, 15. - En Barcelona: Filateras, 5, y Hospital, 4, estanco.

AVISO

Habiendo aparecido un error lamentable en el redactado de los billetes que para el día 10 del próximo Noviembre expendo en mi establecimiento Chocolatería La Unión, pongo en conocimiento de los que hayan adquirido billetes y a los que los adquieran de nuevo, que la primera suerte será el que obtenga el primer premio de dicho sorteo, y cuyo billete sea igual a dicho número, y la segunda suerte el que obtenga el segundo premio cuyo billete sea igual a dicho número.

Ramón Ferré.

AVISO

Carro para vender casi nuevo. Razón calle Aleixar, 39.

TELEGRAMAS

Fidelidad ministerial

Madrid 28. Los diputados ministeriales señores Gonzalez Besada y García Alix, se niegan a recibir la ponencia del Sr. Dato denegando los suplicatorios de los señores Ortega Monilla, Poveda y Pi Arsuaga.

Justifican aquellos señores su actitud diciendo que son fieles observadores de la doctrina del Gobierno sustentada en el dictamen de la comisión que entiende en 26 suplicatorios anteriores.

Junta de aranceles

Madrid 28. Ha vuelto a reunirse hoy la Junta de aranceles, impugnando la ponencia el Sr. Ruiz de Velasco y rectificando el señor Urzáiz.

Mañana continuará la reunión y es posible que se acuerde suspender estas sesiones por ocho días a fin de aguardar la llegada de más vocales de provincias.

Teatro Fortuny

COMPANIA CÓMICA DRAMÁTICA de LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ dirigida por el primer actor EMILIO ARMENGOD. Función para hoy - 1.ª de abono - Debut de la Compañía - El grandioso drama en 4 actos de Sardou, «Fedora».

ABONO

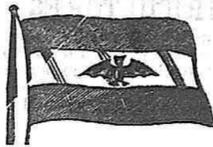
Se abre uno de 30 funciones dividido en series de 10, bajo los precios siguientes: Precios de abono. Palcos proscenios plateas con 4 entradas 100 ptas. - Id. id. principales con 4 id. 80 id. - Id. id. segundos con 4 id. 60 id. - Id. plateas con 4 id. 75 id. - Idem principales con 4 id. 65 id. - Id. segundos con 4 id. 40 id. - Sillón con entrada 10 id. - Butaca de primer piso con idem 8-50 id. - Luneta de segundo piso con id. 7 id.

Precios diarios

Palcos plateas sin entradas 10 pesetas despacho y 11 id. contadora. - Id. principales sin id. 8 id. y 9 id. - Id. segundos sin id. 3-50 id. y 4 id. - Sillón con entrada 1-75 id. y 2 id. - Butaca de piso 1.º con id. 1-50 id. y 1-75 id. - Luneta de 2.º piso con id. 1 id. y 1-25 id. - Entrada a localidad 0-60 id. - Id. al paraíso 45 id. - El impuesto del Timbre a cargo del público.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta Ana, 25

Large advertisement for 'GRAN BAZAR' and 'SASTRERIA EL NON PLUS ULTRA'. Includes text: 'Primera casa de la provincia que vende más barato', 'Pañería Extranjera Y DEL PAÍS', 'FORROS NOVEDAD', 'ABRIGOS «NON PLUS ULTRA»'. Location: PORTAL DE JESUS, 1 - REUS. Price range: desde 15 a 150 pesetas.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Centro de Lectura

Sección de Letras y Ciencias

La Junta directiva de esta sección invita á todos los señores socios que forman ó deseen formar parte de la misma á celebrar Junta general que tendrá lugar el domingo 30 del mes actual á las 11 de la mañana en el salón de actos de este Centro para leer el Reglamento aprobado y elegir la Junta directiva definitiva.
Reus 20 de Octubre 1904.—El Presidente.

EMILIO ANGLÉS

Reclutador de Reus á Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle del Carmén núm. 38 y Balmes 65.

EL ALBA

Se participa á los Sres. socios que, á pesar de no estar completamente terminadas las importantísimas obras que se están realizando en el nuevo local en que se halla instalada esta sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado celebrar un gran baile, que tendrá lugar la noche del próximo día 1.º de Noviembre festividad de Todos los Santos, para cuyo efecto se ha contratado una reputada banda en cuyo acto estarán sus salones artísticamente adornados.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Huguet.

AVISC

VAQUERIA SUIZA RESSES LEGÍTIMAS DE SUIZA

Plaza de la Purísima Sangre (Patio de la Sra. Vda. de D. José Giol)
El dueño de esta vaquería participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el día primero de Octubre, quedará abierto el despacho en la propia plaza número 4, vendiéndose la leche pura de inmejorable calidad, á 40 céntimos el litro.
Horas de ordeñar, 6 mañana y 6 tarde.
A 40 céntimos litro.

LA MODERNA

GRAN TIENDA DE GORRAS
— DE —
Camila Guivernau
Calle Llovera (Padró) n.º 24
REUS

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de gorras de todas clases, á precios reducidísimos.
ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA
Gorras para colegiales
y toda clase de uniformes
Grandes novedades para la presente temporada.

AVISO IMPORTANTE

Doña Marina Gavaldá y Caparó, profesora en partos, aprobada por la Real Academia de Cirugía y Medicina de Barcelona, ofrece sus servicios á cuantas personas deseen probar su inteligencia.
A más de llevar una gran práctica y notabilidad en partos, se ha distinguido durante largos años en el cuidado de la higiene de las mujeres; ciencia adquirida en compañía de varios especialistas de Barcelona.
Consulta todos los días: de 1 á 3 tarde
San Vicente (Alegre) 25, 1.º
REUS

LECHE PURA DE VACA

Natural sin preparación
VAQUERIA SUIZA-HUERTO

PABLO ABELLÓ

Se despacha en la calle de Pi Margall 1.º del Rosario) n.º 4 y en el mismo huerto Carretera de Amalia (de Tarragona).
Horas de ordeñar: 6 mañana y 6 tarde.
SUGURSAL PARA LA VENTA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14
Antigua tienda (Torné de la Plassa)

OCASIÓN

Hay para vender un malacat en buen estado junto con sus correspondientes buyes ó sin ellos, con el arado Vermette, por haber terminado ya su dueño de labrar sus tierras.
Darán razón en esta imprenta.

Compañía Rousense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 26 Septiembre de 1904

Salidas del Tranvía á vapor (Arrabal de Robuster).—6.40.—10.35.—14.55.—18.55.
Salidas de Salou.—5.30.—8.15.—11.41.—18.00.
Salidas del Ferrocarril económico (camino de Salou).—6.50.—10.45.—15.10.—19.00.
Para los días festivos, hay establecidos billetes de ida y vuelta entre esta ciudad y Salou al precio de Ptas. 0.60, pudiendo utilizarse en cualquiera de los trenes en circulación.
Reus 20 Septiembre de 1904.

LIBRERIA TOST HERMANOS

ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 4

Venta de periódicos y revistas de todas clases

En esta Librería hállanse de venta las últimas obras, publicadas por las mejores empresas editoriales, que son:

- «Una entretenida», por Houssayc.
- «Indiana», por Jorge Saud.
- «Roma bajo Nerón», por Kraszewski.
- «El Crepúsculo», por Jorge Ohnet.
- «Pensaments», por Pascal.
- «Viatje al voltant de la meva cambra», por Maistre.
- «Una vila que's mora», por Alomar.
- «La Margaridetta», por Gœthe.

Además se suscribe en esta casa á las obras siguientes, que se publican por cuadernos: «Historia del general Primo», «La hija del Adulterio», «Historia de España en el siglo XIX», «Los hijos del Pueblo», «Novelas ejemplares de Cervantes», «Obras poéticas de Campoamor», etc., etc.
Representante del «Anuario del Comercio» (Baillly-Bailliere), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladern.

AL ESCUDO DE REUS

ALTA NOVEDADES EN GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJERO IMPERMEABLES Á MEDIDA GRAN SURTIDO EN MANTAS DE VIAJE

TRAJES Á MEDIDA DESDE 8 DUROS EN ADELANTE

Precio fijo

GRAN SASTRERIA DE PABLO LLADÓ 3, 4 Y 5 DUROS MONTEROLS, 4 Y 6 A 25 REUS

Especialidad en géneros propios para noviazgo

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (caída grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

AGUAS Y SALES NATURALES

— DE —
MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embrazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el hermetismo, ecrofulismo, eczema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Védense en cajitas de 40 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.
Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.
Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Bianco.—BARCELONA.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARÍS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París.—Se contesta en español.

Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Gramophones

Depósito y Taller de Relojería

DE

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4.50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó cantante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísimas para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.
Catálogo gratis á quien lo solicite.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas.
Se venden en esta Imprenta.